

arreglada = Acordada para la Junta de Propiedad
para su debida sujecion

Se concluyo este Cabildo que firmaron doy fe

Juan Leon Meca

Juan Leon Meca
Pedro Moreno
Benavente

En la N. y M. d. Ciudad de Lorca, a veinte y siete
dias del mes de Enero de mill setecientos y setenta
años, se juntaron a Consejo los señores Lorca, Jus-
ticia y Reximientos de ella en la sala que acostum-
bra, para tratar y conferir cosas tocantes al ser-
vicio de su Mag. vien y utilidad de esta Republica
ciudad: El señor D. Francisco Ruiz Albornoz Corre-
jidor y Capitan de guerra de esta Ciudad: y los señores
D. Juan Leon: D. Pedro Perez de Meca, Don
Alonso Joseph Fernandez Escoria, D. Gines de
Moya: D. Andres Ferrer: D. Juan Taranto Ruiz
D. Andres Chico, y D. Gines Garcia Alcaraz
Rejidores: D. Pedro Molero Marvilla Procu-
rador General: D. Patricio Perez Monte
Sindico Perrenexo, y D. Francisco Antonio Lopez

